

CÁLCULO DE HUELLA DE CARBONO Y PLAN DE DESCARBONIZACIÓN 2025

GRUPO SASTI

Marzo 2026

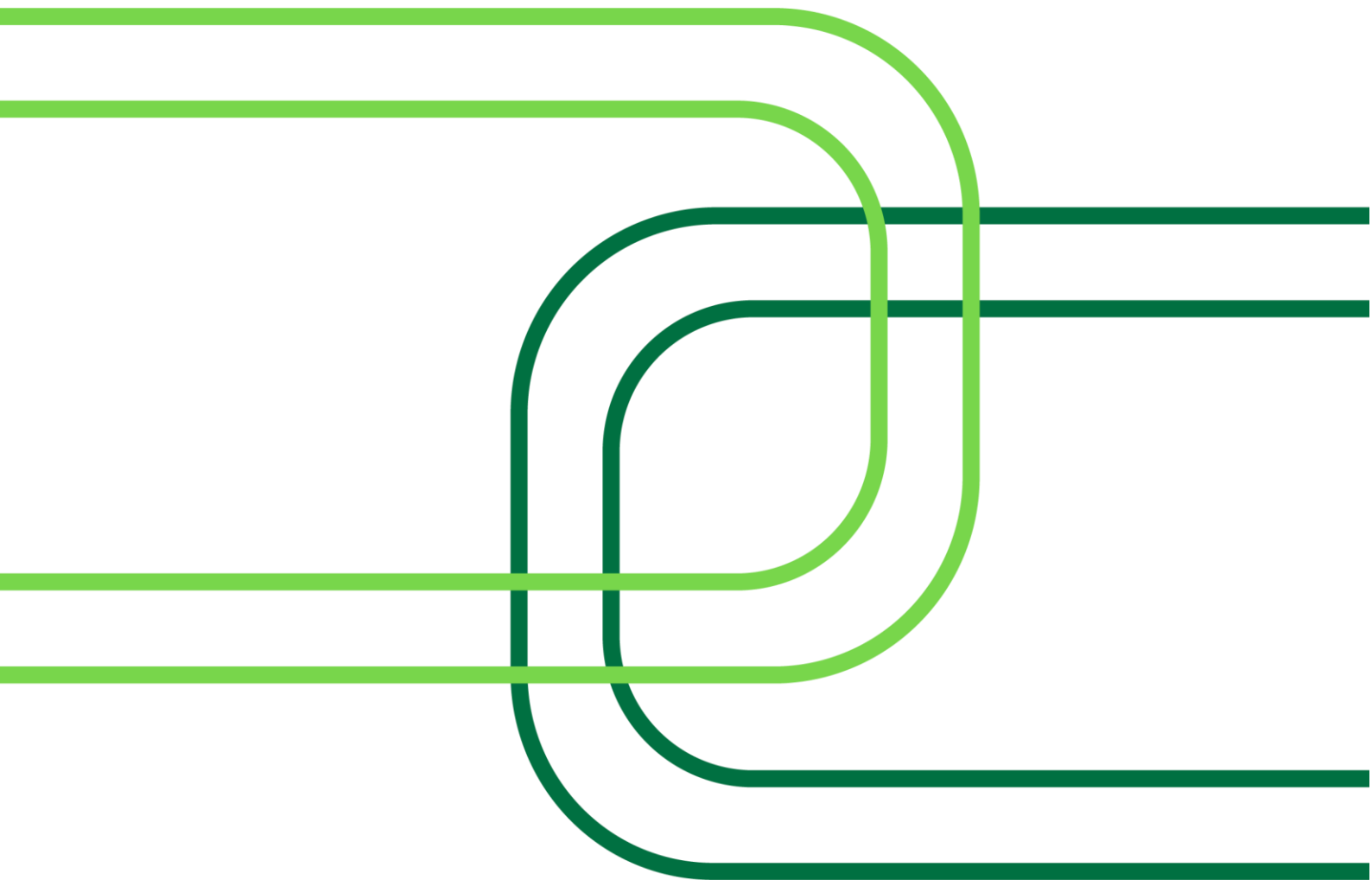


Tabla de contenido

1. Introducción	1
1.1 Huella de Carbono de Organización	1
1.2 HCO en GRUPO SASTI	1
2. Recopilación de datos y cálculo	3
2.1 Datos de actividad	3
2.2 Factores de Emisión	3
2.3 Cálculo de la Huella de Carbono	3
3. Resultados HCO 2025	5
3.1 Criterio de Mercado	5
3.2 Criterio de Localización	7
4. Evolución de las emisiones	8
5. Objetivos de reducción y proyecciones 2030	9
6. Palancas de descarbonización	10
6.1 Descarbonización de la combustión estacionaria	10
6.2 Descarbonización de la combustión móvil	10
6.3 Suministro eléctrico renovable	10
6.4 Eficiencia energética	10
7. Anexos	11
Anexo I – Datos de actividad	11
Anexo II – Factores de Emisión	12

1. Introducción

1.1 Huella de Carbono de Organización

La huella de carbono de una organización (**HCO**) refleja la cantidad total de gases de efecto invernadero (**GEI**) emitidos, tanto de forma directa como indirecta, y se expresa en toneladas de dióxido de carbono equivalente (**tCO₂e**). Estas emisiones se agrupan en tres alcances:

- **Emisiones de Alcance 1:** emisiones directas procedentes de fuentes que son propiedad o están controladas por la organización (por ejemplo, consumo de combustibles en instalaciones o vehículos).
- **Emisiones de Alcance 2:** emisiones indirectas asociadas a la generación de electricidad, calor o vapor adquirido y consumido por la organización.
- **Emisiones de Alcance 3:** otras emisiones indirectas a lo largo de toda la cadena de valor.

1.2 HCO en GRUPO SASTI

Sanidad Ambiental y Soluciones técnicas para la infraestructura S.L. (en adelante “Grupo SASTI” o “el Grupo”) ofrece una amplia gama de servicios técnicos en el sector servicios B2B, particularmente a través de cuatro grandes grupos de actividades:

1. **Sanidad ambiental**, destacando servicios de control de plagas, servicios de Legionella, servicios de desinfección, servicios de higiene y por último, servicios de calidad del aire.
2. **Saneariamiento**, tales como mantenimiento, limpieza y desatascos, inspección de tuberías con equipos CCTV, pruebas de estanqueidad de redes, rehabilitación de instalaciones sin zanja y obra civil.
3. **Bienestar animal**, donde Grupo SASTI se destaca como pionero en la gestión y operación de centros de acogida para animales abandonados.
4. **Soluciones técnicas para la infraestructura**, incluyendo soluciones técnicas para el sector Oil&Gas, transporte y gestión de residuos, fabricación de equipos de limpieza y transformación y adaptación de depósitos de combustibles líquidos.

Conscientes del impacto que sus actividades producen sobre el medio ambiente, Grupo SASTI calcula anualmente su Huella de Carbono, de manera que le sirva de referencia para establecer medidas de reducción de emisiones efectivas. La información sobre su Huella de Carbono es reportada en el estado de información no financiera, elaborado en línea con los requisitos establecidos en la **Ley 11/2018** de 28 de diciembre de 2018.

Asimismo, en cumplimiento con el **Real Decreto 214/2025**, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono y se establece la obligación del cálculo de la huella de carbono, así como la elaboración y publicación de planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, Grupo SASTI establece objetivos de reducción de emisiones para el periodo 2025-2030.

Estos objetivos están alineados con sus emisiones totales y toman como año base 2025. Asimismo, el Grupo identifica las principales palancas de reducción de emisiones, junto con las medidas asociadas.

Límites organizacionales

El primer paso en el cálculo de la huella de carbono consiste en definir los **límites organizacionales**, que determinan qué operaciones y sociedades del grupo serán incluidas en el análisis. Esta definición se realiza considerando la estructura jurídica y operativa de la organización, y puede abordarse a través de dos enfoques reconocidos por el **Greenhouse Gas Protocol** (GHG Protocol):

- Enfoque de participación en el capital: la organización contabiliza las emisiones en proporción a su participación accionarial en cada entidad.
- Enfoque de control: la organización reporta las emisiones de aquellas operaciones sobre las que ejerce control. Este control puede ser:
 - Financiero: cuando existe capacidad para dirigir las políticas financieras y económicas,
 - Operativo: cuando se tiene la capacidad de implantar políticas operativas y ambientales.

Para el cálculo de la huella de carbono del Grupo SASTI, se ha adoptado el **enfoque de control operativo**. Esto implica que se contabilizan las emisiones derivadas de aquellas actividades y sociedades sobre las que el Grupo ejerce control en la gestión de sus operaciones.

En base a este criterio, en el presente informe se incluyen las **emisiones del año 2025 de alcance 1 y alcance 2** de las siguientes sociedades:

- Athisa Medio Ambiente, S.A.U.
- Controil Control de Fugas, S.L.U.
- Desatascos Isurbide, S.L.U.
- ECOMAT Fabricación de equipos, S.L.U.
- EZSA Sanidad Ambiental, S.L.U.
- GSC Servicios y Reparaciones Solera, S.L.U.
- Limpiezas ECOTAL, S.L.U.
- Limpiezas Industriales Iris, S.L.U.
- Lusitana de Tratamientos de Higiene, Lda
- SANETEC, S.L.U.
- Sanidad Ambiental y Soluciones Técnicas para la Infraestructura, S.L.

2. Recopilación de datos y cálculo

2.1 Datos de actividad

Los datos de actividad utilizados para el cálculo de la huella de carbono han sido proporcionados por la empresa, a partir de sus registros internos y consolidados a nivel de sociedad. Con el fin de garantizar la fiabilidad de la información, se ha llevado a cabo un proceso de verificación limitado, basado en la revisión de facturas y otros soportes justificativos.

Dado el volumen de información disponible, dicha verificación se ha realizado sobre una muestra representativa de los datos, seleccionada de acuerdo con criterios de materialidad y relevancia, permitiendo obtener un nivel razonable de confianza en la calidad y consistencia de la información empleada.

Los datos de actividad se listan en el **ANEXO I** del presente informe.

2.2 Factores de Emisión

La fuente de información sobre los factores de emisión (FE) utilizados para los alcances 1 y 2 ha sido el **Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO)** y la **Agencia Portuguesa de Ambiente (APA)** para el caso de Lusitana de Tratamientos de Higiene, por ubicarse esta sociedad en Portugal.

Para el cálculo de las emisiones de Alcance 2, utilizando el criterio de localización, se ha aplicado en España el factor de emisión de **Red Eléctrica** correspondiente al año 2025¹ y en Portugal el factor de emisión de la **Agencia Portuguesa de Ambiente (APA)** del año 2023 (dato más actualizado a la fecha).

Los factores de emisión empleados se listan en el **ANEXO II** del presente informe.

2.3 Cálculo de la Huella de Carbono

Año de cálculo

Se han considerado los consumos correspondientes al año 2025, desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

Métodología de cálculo

La herramienta de cálculo de la huella de carbono utiliza ecuaciones que convierten los datos de actividad en emisiones de CO₂e mediante factores de conversión. Estos factores establecen la relación entre una unidad de actividad (litros, kWh, etc.) y la cantidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos.

El concepto de toneladas de CO₂ equivalente (t CO₂e) permite expresar en una única unidad el impacto conjunto de distintos gases de efecto invernadero, teniendo en cuenta su diferente contribución al

¹ Este valor podría experimentar variaciones menores, dado que a la fecha de elaboración de este informe se trata de un dato provisional.

calentamiento global. Para ello, cada gas se pondera mediante su Potencial de Calentamiento Atmosférico (PCA), que refleja cuántas veces más contribuye al calentamiento respecto al CO₂. Se utiliza la siguiente fórmula: $t \text{ CO}_2\text{e} = (t \text{ CO}_2 * \text{PCA CO}_2) + (t \text{ CH}_4 * \text{PCA CH}_4) + (t \text{ N}_2\text{O} * \text{PCA N}_2\text{O}) + (t \text{ HFC} * \text{PCA HFC})$, donde t CO₂, t CH₄, t N₂O y t HFC son las toneladas de gases emitidos y PCA es el Potencial de Calentamiento Atmosférico de cada gas. Los factores de emisión empleados ya incorporan estas equivalencias, proporcionando directamente los resultados en términos de CO₂e.

Las emisiones de Alcance 2 se calculan tanto desde un **enfoque de mercado** (por proveedores de energía) como desde un **enfoque de localización** (según la operadora eléctrica local), empleando ambos para el cálculo de la huella de carbono.

3. Resultados HCO 2025

Las emisiones totales del Grupo SASTI en 2025 han sido de **3.256,05 tCO₂e**, de las cuales un 99% representa el Alcance 1 y un 1% representa el Alcance 2.

3.1 Criterio de Mercado

Para el cálculo de las emisiones de Alcance 2 bajo el criterio de mercado, se han considerado los factores de emisión específicos proporcionados por cada comercializadora de electricidad. Este enfoque tiene en cuenta las características contractuales del suministro, incluyendo el uso de energía renovable, factores de emisión nulos o la existencia de garantías de origen, reflejando de forma más precisa las decisiones de compra de electricidad de la organización.

Alcance 1 (kg CO₂e)	3.214.399,75
Alcance 2 (kg CO₂e)	41.646,24
Total (kg CO₂e)	3.256.045,99

Tabla 1 - Emisiones del Grupo SASTI según el criterio de mercado, clasificadas según su Alcance.

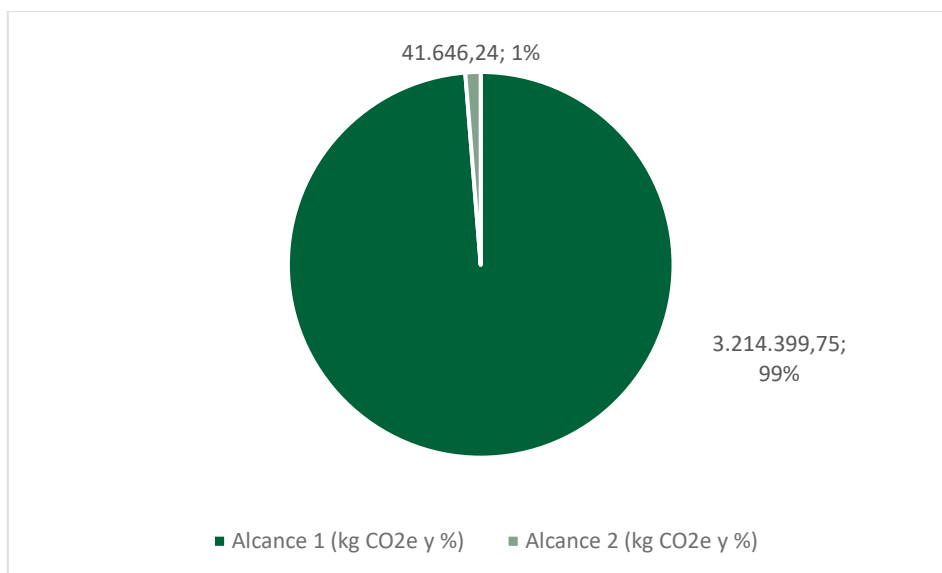


Ilustración 1 - Distribución de la Huella de Carbono por Alcance (kg CO₂e y %).

Se analizan a continuación los principales resultados y consideraciones tenidas en cuenta:

- La mayor contribución a las emisiones totales corresponde al Alcance 1, que representa el **99%** del total.

- Las fuentes consideradas en Alcance 1 incluyen los combustibles utilizados en equipos de combustión estacionaria (por ejemplo, calderas) y los combustibles y aditivos (AdBlue) empleados en la combustión móvil.
- En el caso de los combustibles utilizados para la combustión móvil, al no disponer de datos desagregados por tipo de vehículo (turismo, furgoneta, camión, etc.), se ha considerado como referencia el tipo de vehículo predominante en cada sociedad.
- También se han contemplado dentro del Alcance 1 las emisiones fugitivas asociadas a los gases refrigerantes de los equipos de climatización y refrigeración; sin embargo, esta fue cero en el ejercicio 2025.
- En cuanto a las emisiones de Alcance 2, se ha considerado el consumo de electricidad de las distintas sociedades. Cabe destacar que un **35%** del consumo eléctrico proviene de fuentes renovables, de comercializadores con factor de emisión nulo o respaldado por garantías de origen.
- Además, se han incluido las emisiones asociadas al consumo eléctrico para la carga de vehículos en electrolineras.

Las emisiones de Grupo SASTI, desagregadas por las sociedades consideradas dentro del alcance, son:

Sociedad	Alcance 1 (kg CO ₂ e)	Alcance 2 (kg CO ₂ e)	Total (kg CO ₂ e)
Athisa Medio Ambiente, S.A.U.	637.101,37	513,51	637.614,88
Controil Control de Fugas, S.L.U.	140.877,79	0,00	140.877,79
Desatascos Isurbide, S.L.U.	190.765,11	9.834,28	200.599,38
ECOMAT Fabricación de equipos, S.L.U.	20.940,44	10.584,14	31.524,57
EZSA Sanidad Ambiental, S.L.U.	772.927,66	847,39	773.775,05
GSC Servicios y Reparaciones Solera, S.L.U.	33.863,28	1.307,90	35.171,18
Limpiezas ECOTAL, S.L.U.	341.655,25	2.184,57	343.839,82
Limpiezas Industriales Iris, S.L.U.	854.906,91	15.962,39	870.869,29
Lusitana de Tratamientos de Higiene, Lda	119.960,92	412,07	120.372,98
SANETEC, S.L.U.	119.960,92	412,07	120.372,98
Sanidad Ambiental y Soluciones Técnicas para la Infraestructura, S.L.*	-	-	-
Total (kg CO₂e)	3.214.399,75	41.646,24	3.256.045,99

* Las emisiones de Sanidad Ambiental y Soluciones Técnicas para la Infraestructura, S.L., se encuentran contempladas junto a las emisiones de EZSA Sanidad Ambiental S.L.U. ya que ambas están localizadas en la misma ubicación.

Tabla 2 - Emisiones del Grupo SASTI, clasificadas según sociedades y alcances.

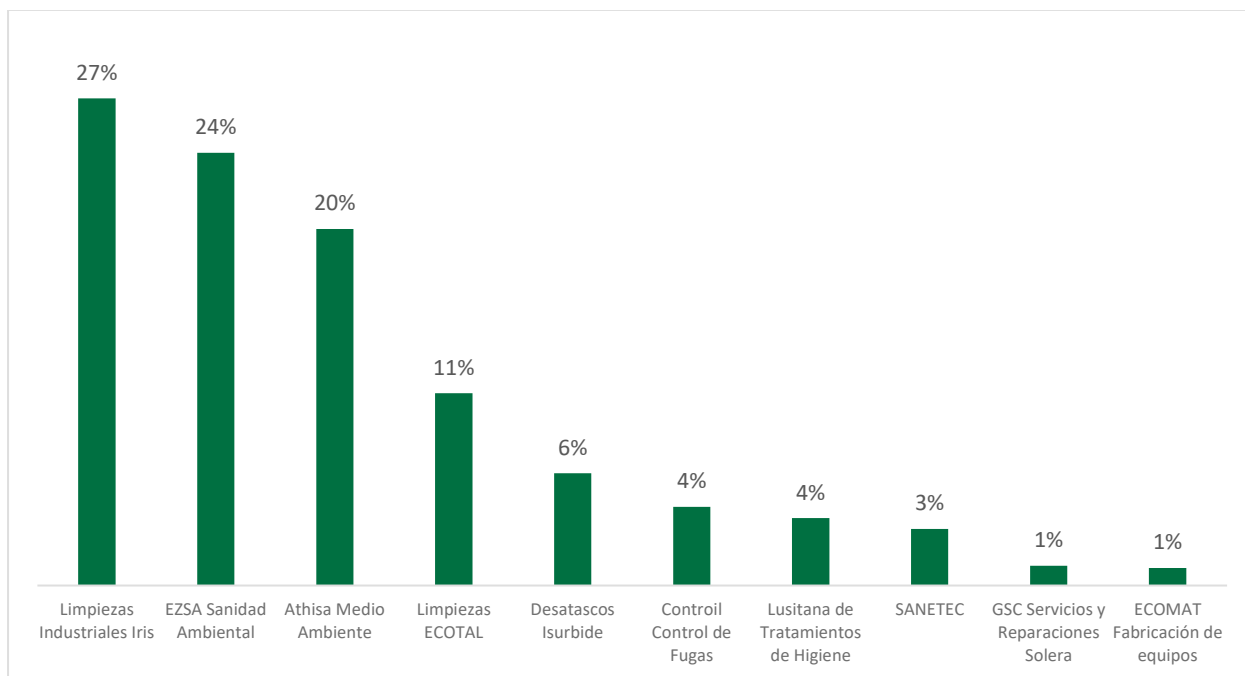


Ilustración 2 - Porcentaje de contribución de cada sociedad al total de emisiones.

En la **Ilustración 2** se identifican las sociedades que más contribuyen al total de emisiones. Esta información resulta importante para la compañía, ya que le permite focalizar esfuerzos y diseñar medidas específicas de reducción dirigidas a aquellas sociedades con mayor impacto, optimizando así la eficacia de las estrategias de sostenibilidad y gestión ambiental.

3.2 Criterio de Localización

El cálculo de las emisiones de Alcance 2 bajo el criterio de localización se ha realizado utilizando el factor de emisión correspondiente al año 2025 de **Red Eléctrica** (España) y el factor de emisión de la **Agencia Portuguesa de Ambiente** (APA) del año 2023 (dato más actualizado a la fecha).

Este enfoque refleja la intensidad media de emisiones del sistema eléctrico nacional, permitiendo estimar las emisiones asociadas al consumo de electricidad en función del mix de generación del país.

Alcance 1 (kg CO₂e)	3.214.399,75
Alcance 2 (kg CO₂e)	26.168,93
Total (kg CO₂e)	3.240.568,68

Tabla 3 - Emisiones del Grupo SASTI según el criterio de localización, clasificadas según su Alcance.

4. Evolución de las emisiones

Se detallan a continuación los principales resultados y variaciones obtenidas del cálculo de la HCO durante los ejercicios 2024 y 2025.

	2024	2025	Variaciones (%)
Alcance 1 (kg CO₂e)	2.677.919,12	3.214.399,75	20%
Alcance 2 (kg CO₂e)	44.190,61	41.646,24	-6%
Total (kg CO₂e)	2.722.109,73	3.256.045,99	20%

Tabla 4 - Evolución de las emisiones del Grupo SASTI, clasificadas según su Alcance.

Es importante destacar que el alcance de las sociedades consideradas en el cálculo de la huella de carbono ha experimentado variaciones de un año a otro. Específicamente, en el ejercicio 2025 se incorporaron un mayor número de sociedades, lo que contribuye a explicar el incremento observado en las emisiones de alcance 1. Paralelamente, la reducción de las emisiones de alcance 2 evidencia el compromiso de la compañía con la transición hacia fuentes de energía renovables.

Concretamente, en el año 2025 se han incorporado las siguientes sociedades:

- Lusitana de Tratamientos de Higiene, Lda
- SANETEC, S.L.U.

5. Objetivos de reducción y proyecciones 2030

Para establecer los objetivos de reducción y las proyecciones de emisiones del Grupo SASTI, se toma como referencia la **Science Based Targets initiative (SBTi)**, la cual establece objetivos de reducción de emisiones alineados con la ciencia climática. Estas metas ofrecen un marco sólido que permite a las empresas planificar su transición hacia una economía baja en carbono, con el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C respecto a los niveles preindustriales.

Los objetivos, alineados con el Acuerdo de París, son:

- Reducir las emisiones de **Alcance 1** en un **42%** para el año 2030, tomando como año base 2025.
- Reducir las emisiones de **Alcance 2** en un **42%** para el año 2030, tomando como año base 2025.

A continuación, se presentan las proyecciones del Grupo SASTI.

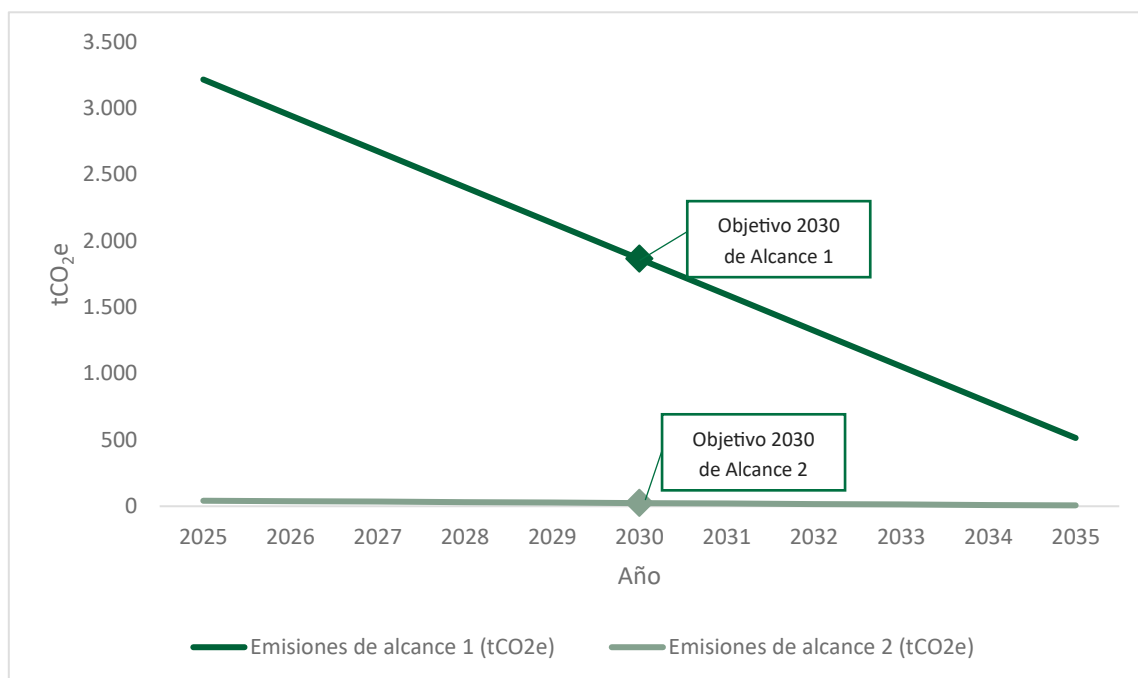


Ilustración 3 - Objetivos de reducción de emisiones absolutas | 1,5°C.

	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Alcance 1 (t CO₂e)	3.214,40	2.944,39	2.674,38	2.404,37	2.134,36	1.864,35
Alcance 2 (t CO₂e)	41,65	38,15	34,65	31,15	27,65	24,15
Total (t CO₂e)	3.256,05	2.982,54	2.709,03	2.435,52	2.162,01	1.888,51

Tabla 5 - Objetivos de reducción de emisiones absolutas al 2030 | 1,5°C.

6. Palancas de descarbonización

Con el propósito de alcanzar los objetivos planteados y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, se han definido cuatro palancas principales de descarbonización, cada una acompañada de medidas específicas para su implementación.

6.1 Descarbonización de la combustión estacionaria

- Adquisición de Garantías de Origen (GdO) para gas: incorporación progresiva de gas renovable (biometano) mediante la compra de garantías de origen, lo que permite disminuir las emisiones asociadas al consumo de combustibles fósiles.
- Instalación de aerotermia: sustitución de calderas que utilizan combustibles fósiles por bombas de calor de mayor eficiencia.

6.2 Descarbonización de la combustión móvil

- Electrificación progresiva de la flota operativa: renovación progresiva de la flota mediante la incorporación de vehículos eléctricos o híbridos enchufables.
- Sustitución de combustibles fósiles por alternativas renovables: implementación de una estrategia de transición energética basada en la sustitución progresiva del diésel convencional por diésel renovable u otros combustibles de origen no fósil.

6.3 Suministro eléctrico renovable²

- Contratación de electricidad 100 % renovable: adquisición de Garantías de Origen y/o cambio a comercializadoras con factor de emisión nulo.

6.4 Eficiencia energética

- Optimización de sistemas de climatización: instalación de sistemas de control de temperatura y humedad que permitan una gestión más eficiente.
- Mejora de eficiencia energética en instalaciones: sustitución de equipos por alternativas más eficientes (iluminación LED, climatización de alta eficiencia).
- Gestión y monitorización del consumo energético: implantación de sistemas de seguimiento del consumo para identificar oportunidades de optimización.
- Sensibilización y formación interna: campañas dirigidas a empleados para fomentar prácticas eficientes y sostenibles (incluida la formación en técnicas de conducción más eficiente).

² No se contempla la instalación de placas fotovoltaicas para la autogeneración de energía eléctrica renovable, ya que se ha descartado por falta de viabilidad.

7. Anexos

Anexo I – Datos de actividad

Alcance 1

Instalaciones Fijas

Combustible	Cantidad
Gasóleo C (l)	1.600,00
Gasóleo B (l)	13.173,00
Gas natural (kWh)	19.616,18
B7 (l)	1.000,00
E5 (l)	296,02

Vehículos y maquinaria

Combustible	Cantidad
E5 (l)	88.183,58
B7 (l)	1.171.329,43
B100 (l)	2.729,96
LPG (l)	13.106,73
CNG (kg)	1.287,70
AdBlue (l)	8.069,10

Alcance 2

Electricidad

Consumos (kWh)	Cantidad
Electricidad total	235.153,53
➤ Electricidad renovable	83.350,64
Recargas de vehículos eléctricos	6.939,39

Anexo II – Factores de Emisión

Alcance 1

Instalaciones Fijas

Tipo	kgCO ₂ e/ud	Fuente
Gasóleo C (l)	2,898	Calculadora MITECO HCO V.31
Gasóleo B (l)	2,737	
Gas natural (kWhPCS)	0,182	
B7 (l)	2,517	
E5 (l)	2,079	

Vehículos y maquinaria

Tipo		kgCO ₂ e/ud	Fuente
E5 (l)	Turismos (M1)	2,249	Calculadora MITECO HCO V.31
	Furgonetas y furgones (N1)	2,246	
	Camiones (N2, N3)	2,254	
B7 (l)	Turismos (M1)	2,517	
	Furgonetas y furgones (N1)	2,505	
	Camiones (N2, N3)	2,520	
B100 (l)	Turismos (M1)	0,172	
	Furgonetas y furgones (N1)	0,160	
	Camiones (N2, N3)	0,176	
LPG (l)	Turismos (M1)	1,661	
CNG (kg)	Turismos (M1)	2,769	
	Camiones (N2, N3)	2,731	
	Autobuses (M2, M3)	2,800	
AdBlue (l)	Turismos (M1)	0,260	
	Furgonetas y furgones (N1)	0,260	
	Camiones (N2, N3)	0,260	

Alcance 2

Electricidad

Comercializadora	kgCO2e/kWh	Fuente
AUSARTA PRIMA, S.L.	0,283	Calculadora MITECO HCO V.31
BIROU GAS S.L.	0,274	
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	0,275	
ENI PLENITUDE IBERIA, S.L.	0,000	
FACTOR ENERGÍA, S.A.	0,275	
GASILUZ ECO ENERCI S.L.	0,000	
GESTERNOVA, S.A.	0,000	
HOLALUZ-CLIDOM, S.A.	0,000	
IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	0,275	
IBERDROLA SERVICIOS ENERGETICOS, S.A.U.	0,000	
REPSOL COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS, S.L.U.	0,074	
Factor de emisión de electricidad – anual (2023)	0,092	Fator de Emissão da Eletricidade – 2025 Agência Portuguesa do Ambiente
España	0,108	Red Eléctrica



UHY Cointegra

Better business better lives

Un miembro afiliado de UHY Fay & Co

© 2025 UHY Cointegra

uhycointegra.com

Four thick, green, curved lines that start from the left edge and curve downwards and to the right, ending near the bottom right corner of the page.